

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el dieciocho de mayo de dos mil diecisiete en **COBECSA**, sita en [REDACTED] en Jaraba (Zaragoza).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de material radiactivo en la medida de nivel de llenado de botes, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de la Energía, del Ministerio de Industria y Energía, de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Envasado y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Disponen de un equipo [REDACTED]; mod. [REDACTED] con una fuente de Am-241 n/s 7522LX 1,67 GBq 24/02/93 (emisor de fotones de  $E_{med} = 60$  keV) para medida de nivel de llenado de botes. El equipo tenía una placa visible con el isótopo cargado, actividad y fecha, que cumplía el límite máximo autorizado. \_\_\_\_\_
- La ubicación del equipo se correspondía con la documentación presentada al CSN. \_\_\_\_\_
- El equipo y la zona de su entorno tenían la señalización reglamentaria. \_\_\_\_\_

- El haz directo de radiación era inaccesible con el equipo en funcionamiento porque no había espacio físico de acceso y en parada porque el obturador cerraba por medio de un dispositivo manual. \_\_\_\_\_

#### **DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.**

- Disponen de un monitor portátil de tasa de dosis [redacted] n/s 314 calibrado en el [redacted] (28/10/15) y verificado anualmente por [redacted] (08/07/16). \_\_\_\_\_
- Disponen de un procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación. \_\_\_\_\_

#### **TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Durante la inspección se midieron las siguientes tasas de dosis:
  - 0,5  $\mu\text{Sv/h}$ , con obturador cerrado y junto a la zona donde está incorporada la fuente. \_\_\_\_\_
  - 0,8  $\mu\text{Sv/h}$ , con obturador abierto y junto a la zona donde está incorporada la fuente. \_\_\_\_\_
  - 1,1  $\mu\text{Sv/h}$ , con obturador abierto y próximo al haz de radiación. \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

- Disponen de tres trabajadores expuestos, con dos licencias de supervisor y una de operador en vigor. Estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. \_\_\_\_\_
- Las últimas lecturas dosimétricas emitidas por [redacted] para un dosímetro de área y tres dosímetros personales corresponden al mes de marzo de 2017 y no presentaban valores significativos. \_\_\_\_\_
- Disponen del informe dosimétrico del año 2016, sin incidencias. \_\_\_\_\_
- Han superado el periodo bienal establecido en el punto 1.7 de la IS-28, para impartir formación en materia de protección radiológica al personal expuesto. \_\_\_\_\_

### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Disponen de registros de revisión del equipo radiactivo, incluyendo verificación de la señalización radiológica, de los sistemas de seguridad (obturador) y de los blindajes, realizada por [REDACTED] en fechas 11/07/16 y 18/06/15. \_\_\_\_\_
- Disponen de registros de verificación de la hermeticidad de la fuente emitidos por [REDACTED] en fecha 11/07/16 y 18/06/15. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de asistencia técnica (comprobaciones mecánicas, de sistema de seguridad y medidas de niveles de radiación) realizada por una entidad autorizada [REDACTED], en febrero de 2016 y 2017). \_\_\_\_\_
- Según se manifestó, el programa de mantenimiento de la planta contenía permisos para garantizar que el supervisor conoce y autoriza los trabajos que se realicen en el entorno del equipo radiactivo. \_\_\_\_\_
- El operador realiza la vigilancia radiológica de la instalación con periodicidad mensual. \_\_\_\_\_
- Disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso con [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponen de certificado de aprobación de fuente como material radiactivo en forma especial, caducado. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de actividad de la fuente. \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario de Operación registrado por el CSN. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de mayo de dos mil diecisiete.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **COBECSA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

④ En relación al punto CUATRO PERSONAL DE LA  
INSTALACIÓN

Se deja compromiso escrito por la presente de que se impartirá formación de refuerzo específica en materia de protección radiológica al personal expuesto. Esta formación se hará coincidir con la fecha de la visita de la UPPR [redacted] prevista para la primera quincena del mes de Julio.

[redacted]  
Fdo: [redacted] Supervisor Instalación

Zaragoza a 13 de JUNIO de 2017.

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/17/IRA-1999/2017, correspondiente a la inspección realizada en COBECSA, el día dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios

En Madrid, a 10 de julio de 2017



Fdo.: 

INSPECTOR